

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

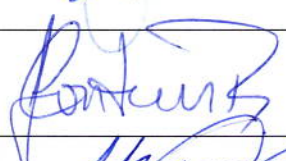
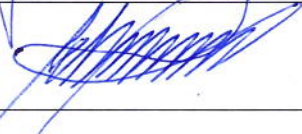
RECIBIDO

En En Santiago, a 6 de Abril del año 2022, la
Comisión Electoral establecida con fecha 28 de Feb del año 2020, para
velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización
Comunitaria Agrupación Bouboro Lo Quintale,
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
La Reina, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 28 de Abril del año 2022
- Horario : inicio 19:00 término 20:00
- Lugar y dirección : Aguas Flores 1583

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Agrupación Bouboro Lo Quintale.

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Sylvia Mangel		
2	Provincia Contreras		
3	Edgardo Contreras		

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 21° bis de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl